

	INSTITUCION EDUCATIVA LEÓN DE GREIFF APROBADO POR RESOLUCION DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE CASANARE No. 1230 DEL 23 JULIO DE 2021 MODALIDAD AGROEMPRESARIAL - DANE: 285010000640 - NIT: 844000381-3 REGISTRO DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DE CASANARE: 13201083	Código: LdG-REC-01
	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL	Fecha: 08-OCT-2010
	COMUNICACIÓN EXTERNA	Versión: 04/15

ACTA DE INICIO CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 005/2026

CONTRATANTE: INSTITUCION EDUCATIVA LEÓN DE GREIFF
CONTRATISTA: YARENA ASTRITH RINCON VELANDIA
NIT: 52718615-1
VALOR: SEIS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS M/L (\$6.996.885.00)
DURACIÓN: CINCO (05) DÍAS HÁBILES.
OBJETO: COMPRAVENTA E INSTALACIÓN DE CÁMARAS Y ACCESORIOS PARA AMPLIAR EL CIRCUITO CERRADO DE VIDEO VIGILANCIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LEÓN DE GREIFF.
FECHA DE INICIACIÓN: 11 DE JUNIO DE 2026
FECHA DE LIQUIDACIÓN: 18 DE JUNIO DE 2026

A los once (11) días de junio de 2026, en la INSTITUCION EDUCATIVA, se reunieron el licenciado MARCO TULIO PERILLA RAMIREZ, Rector de la INSTITUCION EDUCATIVA LEÓN DE GREIFF, en calidad de supervisor y YARENA ASTRITH RINCON VELANDIA, Contratista; con el fin de dar inicio al objeto del contrato de compraventa No. 005 de 2026, por valor SEIS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS M/L (\$6.996.885.00) y con un plazo de cinco (05) días.

Supervisor y Contratista proceden a definir la forma en que se ejecutara el contrato, determinando el procedimiento con el cual se hará efectivo el cumplimiento del objeto.

La supervisión puso en conocimiento del contratista lo siguiente:

1. Cumplir con lo enunciado en la Cláusula primera y segunda del contrato de compraventa en referencia, para lo cual deberá garantizar la entrega de los materiales en las cantidades, características, especificaciones en el lugar y fecha indicada por el Rector.

Verificado lo anterior, se establece como fecha de inicio del contrato, a los once (11) días de junio de 2026. Para constancia firman las personas que intervinieron en esta reunión.


 Lic. MARCO TULIO PERILLA RAMIREZ
 Supervisor


 YARENA ASTRITH RINCON VELANDIA
 Contratista

Proyectó: 
 E. Magaldy Garcia H
 Contadora Externa CPSP 002/2026

